



SANTIAGO, 29 de marzo de 2017.

HECHO ESENCIAL

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE.

Estimados señores:

En cumplimiento de la legislación vigente, me permito comunicar a Uds. que el Directorio de la Sociedad, en su sesión del día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 26 de abril de 2017, a las 11:30 horas, en calle Coyancura N° 2283 Of. 602, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del balance, Memoria anual, estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y el respectivo Informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2017.
3. Nombramiento de Directorio.
4. Fijación de la remuneración del Directorio.
5. Información sobre acuerdos del Directorio respecto de operaciones regidas por el Art. 147 de la Ley 18.046.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017.
7. Determinar el diario para la publicación de avisos de convocatoria a Juntas y demás publicaciones de la Sociedad.
8. Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

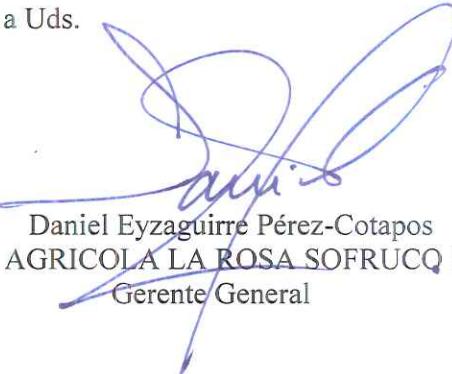
En relación con el punto 2 anterior, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada para el día 26 de abril de 2017, repartir, con cargo a las

utilidades del ejercicio 2016, un Dividendo Definitivo Obligatorio N° 69 de \$38,34279 por acción y un Dividendo Adicional N° 69-1 de \$ 1,65721 los se pagarán a contar del día 24 de mayo de 2017. Estos montos se agregan al Dividendo Provisorio pagado el 17 de enero de 2017 de \$35 por acción con cargo al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2016.

Tendrán derecho al Dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su pago, esto es, el 18 de mayo de 2017.

Consta del Acta de la Sesión de Directorio referida en el párrafo primero de esta carta, que el Directorio facultó expresamente al Gerente que suscribe, para informar a Uds. sobre los acuerdos antes expuestos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.



Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
SOC. AGRICOLA LA ROSA SOFRUCQ S.A.
Gerente General